

El Edén de Peñíscola SL

C/. Madrid, 6 - 12.598 Peñíscola

www.camping-eden.com - camping@camping-eden.com

(+34) 964 480 444 / 964 480 562

## Política de admisión de animales

- -Reservado el derecho de admisión de animales bajo los siguientes puntos:
- -Independientemente de su especie, raza, tamaño o cualquier otra consideración, NO se aceptan animales en los bungaloes, ni en sus terrazas.
- -Los propietarios de animales de razas peligrosas admitidas en este documento están obligados a contar con la licencia de tenencia de animales peligrosos y toda la documentación necesaria para disponer de ella vigentes y actualizados.
- -La tenencia de animales en el camping está supeditada a la posesión de un teléfono de contacto operativo las 24 hs. del día, por lo cual, el número de éste deberá ser facilitado en el registro de entrada (check-in)
- -Todos los animales deberán de estar convenientemente atendidos por sus dueños. No se les podrá dejar durante espacios prolongados de tiempo expuestos al sol o inclemencias meteorológicas, ni solos, especialmente durante la noche y/o a cachorros.
- -Todos los animales de compañía deben de estar en todo momento convenientemente atados o enjaulados.
- -Los dueños de animales que causaren perjuicio al resto de campistas por su comportamiento peligroso, ruidoso, etc. deberán proporcionar una solución efectiva, bajo la posibilidad de ser expulsados del camping de no hacerlo.
- -No se admite ninguna especie catalogada en buena lógica como no doméstica, ni especies peligrosas, aun cuando cumplan con todas las medidas de protección, tampoco se acepta la entrada de ninguna especie reptil o arácnida, ni las no especificadas explícitamente en este documento como admitidas.
- -En caso de no poder evitar la realización de las necesidades fisiológicas del animal dentro del recinto del camping, el propietario del animal será el encargado de efectuar obligatoriamente su limpieza.
- -Está prohibida la entrada de los animales en todas las zonas comunes del camping, excepto en la terraza del restaurante, siempre y cuando su comportamiento lo permita. Los animales solamente podrán permanecer en las parcelas propias o en las que se les acepte y circular por las calles del camping, convenientemente atados, para la salida a su paseo.
- -El propietario de los animales debe disponer y poseer consigo la cartilla sanitaria del animal al día.
- -No se admiten animales que presenten signos de enfermedad o mal estado, debiendo subsanarse tal vicisitud inmediatamente acudiendo a un centro veterinario para ser atendido.
- -Se aceptan perros gatos y hurones bajo pago de la tarifa aplicable especificada en la lista de precios vigente.
- -Se aceptan, sin coste y enjaulados, conejos, hamsters, conejos de indias, etc. y aves, y tortugas en sus tortugueras.